EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 14 JUNIO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10701

LA FIEBRE DE LA EMIGRACIÓN

Tan triste como indescriptible aspecto ofrecía ayer tarde nuestro muelle, á las cinco de la tarde. El vapor *Isleño* había embarcado ciento y tantos emigrantes que dejan la patria por soñadas riquezas, y en tierra quedaban sus deudos y amigos que habian ido á despedirles.

¡Qué de lloros, qué de desdichas! Allí no se veían más que ojos enrojecidos por el llanto; en la triste y numerosa procesiòn que entra en la ciudad después de la salida del vapor de Barcelona—ayer como el juéves último y como otros y otros dias—no se ven mas que rostros demacrados por el dolor, tristes y abatidos por la pena que les consume, en la duda que por fuerza ha de asaltarles al despedir los que se ván, de si tiene razón la activa propaganda de los agentes de las Repúblicas sud-americanas, poniendo á contribución celosa actividad y dinero sin tasa, ó la prensa española que hace ver á los desdichados que emigran la suerte que les espera lejos del pais que les viò nacer.

Para refrescar tantos cerebros devorados por *ensueños y delirios* y por espejismos, en que ven trocadas sus estrecheces en riquezas y bienandanzas, es forzoso aplicar la *ducha de la realidad*. Tan copiosa es hoy la emigraciòn á la República Argentina, que supera los càlculos más optimistas de aquel país. Pasan de *cien mil* los llegados en los cuatro primeros meses de este año, cuando en todo él, á lo sumo, se auguraba que alcanzaría la cifra de doscientos mil. Esta masa de emigrantes lleva en sí misma el principal germen de malestar y de miseria, haciendo inopinadamente mayor la *oferta* á la *demanda*, ó sea la depreciaciòn de los jornales y precio de los servicios anexos al número y á la mútua y porfiada competencia.

Conmiseración profunda merecen los emigrantes abrumados bajo el peso de su mala estrella y que sufren el vendaval furioso que azota à la agricultura, navegación é industria, y à las artes y oficios, y se ven forzados á emigrar para arrimar un pedazo de pan á la boca. Aptos para el trabajo, es necesario que hallen una válvula de salida y para semejantes casos la emigración es un mal necesario y que se observa en todas las naciones. Sólo que esta corriente española, en lugar de dirigirse al Africa ó à la América del Sur, es necesario á todo trance que enderece su rumbo á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sobre todo à estas últimas islas, donde abundan terrenos ricos y feraces. ¡Acaso no han ido, y van aún, un semillero de españoles á roturar el suelo africano desafiando toda suerte de peligros en beneficio exclusivo de los franceses! ¡No sufren hoy toda suerte de desdichas y penalidades en la República Argentina, Uruguay y Brasil!

Un periódico de Málaga, *La Izquierda*, ha recibido cartas en las que se dice es pura fantasia que haya en la capital de la República Argentina un local llamado Hotel de la Emigración, donde son auxiliados los emigrantes hasta que encuentran trabajo.

El tal hotel, segun se testimonia en las referidas cartas, no es otra cosa que un extenso local cubierto, á modo de espaciosa casamata.

Allí no hay camas, allí no hay muebles donde sentarse, allí no se recibe ninguna clase de auxilio; solamente se reparte un mal rancho.

Duermen los recogidos sobre rampas de madera, todos revueltos, sin distinciòn de sexos ni edades.

Cuando pasan cinco días, son despedidos; y si para entonces no han encontrado trabajo, quedan en el mayor abandono.

El hotel de emigración es una de tantas farsas con que se engaña por allá á los desdichados que emigran.

Vayan, vayan leyendo los infelices que piensen abandonarnos, el siguiente relato que tomamos de *El Paraguay*, periódico que se publica en Ascensión.

Lean y añadan esta pàgina más de desdicha á las muchas que llevamos publicadas.

«Por el vapor *Cosmos*—dice—llegado últimamente á nuestro puerto, venían de Buenos Aires, con destino à Bermejo (Chaco Argentino), 16 inmigrantes catalanes, y al llegar á Humaitá vieron subir á bordo dos matrimonios que, huyendo de la inclemencia del desierto, llevaban consigo tres menores en el mas desgarrador estado de postración.

»Estos tres niños tenían las extremidades superiores é inferiores completamente mutiladas. Los insectos del Chaco habían hecho presa en ellos y casi comido los dedos de las manos y los pies.

»Los inmigrantes catalanes, al ver aquello, procuráronse informes sobre la vida en el Chaco Argentino, y los padres de los niños les contaron entonces, entre lágrimas y maldiciones, que desde el momento que habían puesto la planta allí, en el desierto, sus días habían sido los más horribles que pudiera imaginarse.

»En virtud de ello, los catalanes juraron no desembarcar en el Bermejo, bajo ningún sentido; y consecuentes con esta resolución, siguieron el viaje, dirigiéndose hacia nuestro puerto.

»Al llegar al Timbó, que era donde debían bajar, según el itinerario primero, nadie salió á recibirles, por lo que se alegraron, porque de ese modo evitarían un conflicto entre ellos y las autoridades argentinas de hacerles desembarcar.

»Pero al llegar á Formosa, á la una de la madrugada, presentóse en el *Cosmos* un capitán y ocho soldados de la guarnición argentina, pretextando el primero que habia recibido un telegrama de Timbó en que se le ordenaba reclamara del comandante del vapor la entrega de los dichos 16 inmigrantes.

»Enterados de lo que sucedía, los catalanes se negaron terminantemente á obedecer, aduciendo las buenas razones que tenían para hacerlo; más el referido capitán no quiso oír nada, y pretendió arrastrarlos por la violencia.

»—Muertos puede ser que nos bajen; vivos no—gritaron éstos, y se aprestaron á resistir á la fuerza contra la fuerza.

»El escándalo que se produjo fué mayúsculo.

»—Vivos ó muertos los he de bajar. ¡Soldados, á ellos!—rugía el airado militar argentino.

»El capitan del *Cosmos*, indignado por aquel asalto, terció y dijo:

»—Aquí la autoridad soy yo. ¡No consiento lo que se trata!

»—Esos pasajes están pagados por el Gobierno argentino, y los inmigrantes han de bajar de grado ó por fuerza. Estoy dispuesto á todo—rugía el airado militar.

»—No; no hemos de bajar, al menos vivos; sépalo V.

»Y cuando ya estaban á cuando de irse á las manos, interpúsose el caballero Vierci y dijo al militar:

»—Está bien: yo garantizo esos 16 pasajes, y esos hombres van conmigo á la Asunción.

»—Aunque V. quiera garantizar los pasajes no lo acepto; ya he dicho que estoy dispuesto, y que los bajaré.

»Ante esta negativa y nueva amenaza, los catalanes, los pasajeros y el capitán del vapor dejaron la paciencia de lado y alzaron la voz más alto que nunca.

»No obstante el militar y sus ocho soldados saltaron sobre los emigrantes é intentaron arrastrarlos á la fuerza.

»Pero los catalanes resistían, y aquello amenazaba concluir por derramamiento de sangre.

»Entonces cedió el militar y pidió al señor Vierci le extendiera un pagaré á la vista por el importe de los 16 pasajes.

»Este así lo hizo inmediatamente, y púsose fin á aquellas desagradables y escandalosos escenas.

»Los catalanes llegaron á la Asunción, y no saben cómo agradecer al Sr. Vierci y demás personas que por ellos se interesaron el servicio que se les ha hechos.»

En vista de tantos horrores, solo palabras de execración pueden proferirse para calificar á las empresas que se dedican á reclutar desgraciados.

Estamos conformes con que la República Argentina es un pais que puede recibir 200 ó 300.000 inmigrantes por año; pero no podemos estarlo en que reuna las condiciones compatibles con la humanidad para ello.

Este es el problema que á nuestro Gobierno más que el argentino importa resolver, dado que los inmigrantes en general no van al Plata á compartir los favores de la fortuna, sino à recabar, tras de inmensas penalidades, el usufructo de un trabajo ingrato y no siempre recompensado.

LA COMISIÓN DE BARCELONA
en Aranjuez

El jueves 6 fué recibida por S. M. la comisión barcelonesa encargada de ofrecer á la augusta señora los regalos que la Ciudad Condal la dedica.

Acompañóla á la regia estancia el señor conde de Xiquena, y después de expresar al señor marqués de Olérdola la gratitud que el pueblo catalán sentía hacia su reina por su visita, ofrecióle en nombre de Barcelona un nuevo testimonio de leal adhesión. La reina elogió la actividad é inteligencia de los catalanes, reiterando el cariño que les profesa.

Recordó luego los dias que pasó en Barcelona, encareciendo todo el interés que le inspiran sus constantes progresos y prosperidades é invitó al señor Rius y Taulet para que la confirmara las noticias satisfactorias que tenía de haberse animado en términos considerables los trabajos fabriles de aquella region.

El marqués de Olérdola manifestó, como dato fehaciente del aumento de trabajo, el haber solicitado varias fábricas oportuno permiso para trabajar de noche, á fin de poder satisfacer los pedidos.

Después de esto, la comisión entregó á S. M. los ricos y artísticos presentes de que era portador, y que son:

Un álbum de piel de Rusia y oro, conteniendo 30 fotografías con vistas parciales y curiosos detalles del monumento á Colón

Un album de vistas de la Exposición con dedicatoria del ayuntamiento á S. M. la reina. El álbum va encerrado en un rico estuche de *peluche* con tapa de piel de Rusia y abrazadoras con incrustaciones de plata y oro oxidadas. Sobre la tapa lleva primorosamente grabadas las iniciales M C. Es un trabajo de mucho mérito y gran valor. En las tapas del album se ven esparcidas flores de lis y águilas austriacas de dos cabezas.

Diploma del premio que otorgó el Jurado de la Exposición á la instalación de la Casa Real. El diploma, que está delicadamente dibujado sobre pergamino, va encerrado en un estuche de terciopelo carmesí con abrazaderas de oro.

Diploma del premio otorgado al gobierno por las diferentes secciones oficiales en que figuró en la Exposición, encerrado en estuche de terciopelo negro con abrazaderas de oro.

Una medalla de oro, en estuche de marfil con àgatas. Premio concedido á la Real Casa.

Medallas de plata para las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio.

En una preciosa arquilla los planos del palacio que ha de construirse en la que fué Ciudadela dentro del recinto del Parque, y el título de propiedad, haciendo Barcelona cesión de él para uso de sus majestades el rey y la reina. El palacio será magnífico y mucho mayor y más suntuoso que el de Aranjuez.

Al hacer entrega de los planos, el marques de Olérdola expresó el anhelo que la capital de Cataluña siente de verse amenudo honrada con la visita de S. M.

La reina, estimando en cuanto vale tan generoso ofrecimiento, hubo de declinar, con frases de la mayor delicadeza, su aceptación, fundada en que se había impuesto la decisión firmísima de no admitir del Estado, ni de la provincia, ni del municipio, cosa alguna que significase obsequio material Esta negativa acompañóla la regente con frases tan laudatorias para el ayuntamiento y la ciudad de Barcelona, que la comisión no pudo menos de estimarlas como de quien venían.

S. M. visitará de nuevo la hermosa ciudad de los Condes, porque recuerda con gusto su primer viaje y las muestras de cariñoso respecto que recibió de aquellos lealísimos hijos de Cataluña, y ocupará el palacio aludido como deferencia justísima á la oferta que se le ha hecho.

Pero no ha dicho aún cuándo realizará este deseo que la comisión recibió como prenda del amor que profesa al Principado la augusta viuda de Alfonso XII.

Después S. M. se dignó ver los planos del nuevo palacio, dirigiendo varias preguntas al autor de aquellos, el arquitecto municipal Sr. Falgués, quien al satisfacerlas dijo á la reina que el edificio en proyecto podía estar concluido dentro de diez ò doce meses.

Los comisionados salieron de la càmara real mostrándose sumamente satisfechos de la bondadosa acogida que habían merecido á la regente.

Después de cumplimentar á S. A. la infanta doña Isabel y de entregarla la medalla commemorativa, regresaron á la corte en el tren rápido de las cinco.

LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

Los periòdicos de Granada cuentan los siguientes detalles de los preparativos que se estàn haciendo para las fiestas próximas:

Para la coronación

El adorno del palacio de Càrlos V, para el acto de la coronaciòn, será verdaderamente espléndido. Treinta y dos magníficos tapices de terciopelo de Utrech color carmesí con fleco de oro fino de una tercia de longitud y un gran escudo bordado en su centro, al realce, con oro y sedas, colgarán de los balcones que forma la galería alta.

Correspondiendo á esta decoración, penderán de columna á columna, prendidas de coronas colocadas en los capiteles, hermosas guirnaldas de flores que adornarán el gigantesco anillo de piedra, recortando el azul del cielo.

Sobre un estrecho cubierto de riquísima alfombra, se levantarà un dosel elegante y artístico, formado de magníficas telas bordadas en oro, dos esbeltas columnas alegóricas, se levantarán en los ángulos del estrado, y plantas y flores tropicales completarán el regio conjunto que ésta ha de ofrecer á la vista del espectador.

La crujía del patio se está decorando profusamente con hermosas plantas, y el adorno del mismo se completará con escudos de las provincias de España, labrados con flores naturales.

Para el homenaje

Declarado desierto el concurso para la construcción de las tribunas, cuando esto venía á constituir una dificultad para el Liceo, el señor don Manuel Còrcoles, entusiasta por las glorias de Granada y hombre de iniciativa, de acuerdo y en compañía con el señor Lozano, se ofreciò espontàneamente á realizar la obra en las condiciones propuestas por la Sociedad.

El maderaje de las tribunas irá decorado con hojas y flores, y en la parte central de la derecha, ó sea la que se destina à Zorrilla y las representaciones que han de acompañarle en el solemne acto, se erigirá un adorno elegantísimo, de ricas telas bordadas y flores.

Soberbias guirnaldas de laurel y rosas, gallardamente prendidas de la arboleda, acrecentarán la hermosura de aquel magnífico paseo, en cuyo fondo se està levantando, merced á la iniciativa de la juventud del Liceo, el elegante chalet que fué del Círculo Mercantil.

Dos hileras de gallardetes y dos arcos de flores completarán el adorno que, de seguro, ha de ser de imcomparable belleza.

Para la leila

En el carmen de los Mártires será iluminado con gas la terraza. El resto de los jardines, parterres y bosques se iluminará á la veneciana con veinte mil bombos.

En los jardines se situarán convenientemente dos sextetos, dos quintetos y dos orquestas de bandurrias y guitarras.

Para el banquete

Este servicio ha sido ya definitivamente adjudicado á los señores Hijos de Ortiz, dueños del hotel *Washington Irving*. El banquete constará de 200 à 260 cubiertos y es probable que se dé en el carmen de los Mártires, por más que esto no sea resolución definitiva.

El álbum para el poeta

El álbum que el Liceo ofrece al poeta don José Zorrilla, con motivo de su coronación, es un notabilísimo trabajo caligráfico debido al Sr. D. Rafael Oloris Aguilera, oficial de la sección de Fomento de la

provincia de Málaga. Hé aquí lo que dice un diario malagueño:

«Hemos tenido ocasión de ver varias páginas del álbum que Granada ha de entregar al poeta Zorrilla después de su coronación, en las cuales van copiados el acuerdo de aquel Liceo, la carta comunicándoselo y la que remitió el poeta aceptando el honor que se le dispensa. Las páginas aludidas son verdaderas obras de arte. El notable pendolista y dibujante afamado don Rafael Oloris, es el autor de las orlas hermosísimas que rodean el texto de aquellos documentos.»

EL GRANIZO

La tormenta que descargó la pasada semana sobre Madrid, ha inclinado á un colega á apuntar algunas ideas sobre las condiciones en que aquel se produce.

Sabido es que la lluvia se verifica cuando hay dos ó más capas de nubes superpuestas. Lo mismo sucede con la producción del granizo, pero con una diferencia en las condiciones físicas respectivas de las nubes.

El granizo se produce durante las tempestades à horas en que la temperatura es muy elevada en la superficie del suelo y disminuye rápidamente con la altura. Esta rápida disminución es la causa principal del fenòmeno. Según observaciones hechas, la temperatura desciende á veces un grado por cada 70 metros.

Las nubes superiores que se ciernen à una altura de 3.000, 5.000, 7.000 y hasta 8.000 metros contienen hielo à 30 y 40 grados bajo cero: las inferiores contienen agua vesicular á una temperatura mas alta que cero. Ordinariamente estas nubes marchan en diferentes direcciones, y el granizo se forma cuando hay choque y mezcla entre vientos opuestos y entre corrientes y nubes de tan distintas temperaturas. Las gotas de agua que se resuelven en lluvia, se hielan instantáneamente en medio de aquel frio. Arrastradas por los remolinos que llegan á elevarlas y colocarlas bajo la influencia de las electricidades contrarias de las distintas capas de nubes, estas gotas heladas no caen inmediatamente, aun cuando su peso es grande, sino que se detienen por breves instantes en el espacio, aumentando su volúmen con capas de agua que se fijan á su alrededor: à veces se aglomeran unas con otras en gran nùmero, formando macizos de varios tamaños.

El frio intenso que hace en las nubes por bajo de la región de las nieves perpétuas, se debe en parte à la evaporación, y esta evaporación depende à su vez de dos causas: la acción del sol y la electricidad. Se ha observado que despuès de cada descarga eléctrica se precipita el granizo en abundancia extraordinaria: la reacciòn produce una dilatación que debe originar una evaporaciòn ràpida.

La formación de los granizos es, á causa del frio, casi instantánea.

El tipo de nubes que originan este meteoro se distingue fàcilmente de los demás. Por lo general su superficie presenta grandes protuberancias irregulares. Vistas por debajo son, de ordinario, muy oscuras, por efecto de su opacidad, que deja pasar difícilmente la luz del sol. Sus bordes están muy dentellados, pero se confunden con la masa general de nimbus que derraman la lluvia.

¿A qué altura se ciernen? ¿De qué elevación caen las granizadas? Probablemente de 2.000 á 3.000 metros. Por debajo de ellas se encuentran las nubes tempestuosas y lluviosas á una altura de unos 1,000 metros, y á caso á menos.

Estas nubes de granizo no son nunca de mucha extensión. Trasportadas por el viento azotan una zona estrecha del terreno, cuya anchura no es frecuentemente màs que de un kilòmetro: algunas veces suele llegar á 20. En cambio, la longitud que recorren es de 200, 500 y hasta de 1.000 kilómetros.

Las granizadas manifiestan cierta tendencia á seguir la dirección de los valles y el curso de los rios cuando las nubes de que proceden no son muy elevadas. Casi todas las tempestades vienen del Atlántico y siguen la marcha ordinaria de las corrientes que se originan en él, trasportàndose de las regiones de S. O. á las del N. E. Pero en todas las tormentas secundarias parciales, que son las mas numerosas y qúe se limitan à una zona de escaso radio, se observa una evidente desviación á lo largo de los valles ó en la dirección de los rios.

En este género de tempestades el desarrollo de la electricidad adquiere proporciones enormes. Las densas nubes en que se elabora el meteoro están cargadas de cantidades inmensas del misterioso fluido, una parte del cual se extingue en su propio seno ó en descargas recíprocas con las nubes inmediatas. El trueno en estos casos no es solamente un estampido que sigue al relámpago: es un redoble contínuo durante el cual no se percibe á veces el resplandor de las chispas eléctricas, bien porque su luz sea ténue, bien porque obren exclusivamente en el interior de las masas de nubes.

Las formas de los granizos son muy diversas. Ordinariamente son redondos, esféricos, más ò menos irregulares, como guisantes, uvas ó avellanas. Otros son alargados como aceitunas. Cuando su volúmen es grande, están formados por superposiciòn de partículas cristalizadas.

En cuanto à la época de las granizadas, todo el mundo ha podido observar que se verifican principalmente en verano y por la tarde; es decir, en las circunstancias en que se reunen las condiciones meteorológicas indicadas más arriba: esto es, mucho calor en la superficie del suelo, disminución rápida de este calor con la altura y gran evaporación en las nubes por la acciòn del sol.

Sin embargo, como el choque de un viento superior, muy frio, con viento caliente de la misma altitud, puede ocasionar tambien la producciòn del granizo, cae algunas veces en invierno ó durante la noche; pero éstas son excepciones.

Citan los meteorologistas granizos de 6, 9 y 12 onzas de peso, caidos en diversos puntos de Europa. Cuentan que el 15 de Junio de 1829 cayó en la provincia de Jaen en Cazorla, una granizada cuyos trozos de hielo pesaban hasta 2 kilógramos.

Los granizos no pueden alcanzar proporciones tan considerables mas que soldándose unos con otros, ya en el mismo punto en que caen, ya durante la caida.

Una crónica del tiempo del Carlo-Magno habla de un granizo del tamaño de un elefante. Y el doctor Feissac dice que en 1843 cayò en Tartaria un trozo de hielo mayor que una rueda de molino. No añade, y es lástima, si luego conmulgó con ella.

Probablemente estas enormes masas de hielo provienen de la aglomeración de unos granizos con otros, verificada inmediatamente despues de caer sobre la tierra.

NOTICIAS

La prensa extranjera se ocupa de la cuestiòn referente á la centralización ó sea libre paso de buques de todas clases y nacionalidades por el estrecho de Gibraltar tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, acerca de la cual habló en el Senado hace pocos dias el señor Marçoartú, y parece que semejante asunto empieza à llamar la atención de los círculos diplomáticos extranjeros, Háblase de estar en proyecto la idea de un tratado internacional proclamando libre el tránsito por el mencionado estrecho, como acaba de establecerse respecto al canal de Suez.

Ignoramos el fundamento que tienen semejantes rumores, pero como el asunto es de importancia y afecta directamente á España, nos proponemos estar al tanto de cuanto á este respecto ocurra, y comunicarlo à nuestros lectores.

—

En todas partes se cree ahora que se encuentra Varela. Le toca el turno ahora à Sevilla, pues leemos en *El Porvenir* de dicha ciudad:

«Anoche corría el rumor por esta ciudad, de que José Vázquez Varela se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones, y que hoy en el primer tren saldría para Cádiz donde tomará el vapor para Cuba.»

—

El proceso de Boulanger

El proceso contra el general Boulanger que se está instruyendo en París desde tanto tiempo, y cuya lentitud era objeto de vivos comentarios, parece que vá á entrar en una nueva fase á consecuencia de un importante arresto efectuado el sábado en Paris.

El subintendente militar Mr. Reichert, afecto al ministerio de la Guerra desde que el general Boulanger estuvo al frente del mismo, fuè detenido á las doce de la noche del día 8 y conducido á las prisiones militares de Cherche-Midi en virtud de una orden de arresto dictada por el alto Tribunal de Justicia, y se asegura que esta disposición fuè tomada à consecuencia de nuevos descubrimientos hechos recientemente de documentos que comprometen en alto grado al general y à muchas otras personas de elevado rango, figurando entre dichos documentos un inmenso número de cartas, que se hace elevar á sesenta mil, dirigidas á Boulanger de todos los àmbitos de Francia y por personas de todas categorías.

Este arresto produjo gran sensación en los pasillos de la Cámara francesa, y el asunto es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, opinándose generalmente que seràn detenidas otras personas, y atribuyéndose verdadera importancia a los documentos últimamente encontrados.

Como este hallazgo cambia por completo la faz del proceso, ya que no hace muchos días llegó á circular creencia de que debería sobreseerse por falta de pruebas suficientes, el asunto ha causado profunda sensaciòn en Francia, especialmente entre los boulangeristas quienes no ocultaban su satisfacciòn por considerar que el proceso resultaría un fiasco para el gobierno.

Los documentos encontrados parece que ocupan tres grandes cajas y una de ellas, la más importante, es una fuerte maleta de viaje con las iniciales del general, de la cual este nunca se separaba por contener planos y correspondencia del mayor interés. En todas abundan las cartas dirigidas al general por funcionarios de la administraciòn y por jefes y oficiales del ejército, felicitándole y haciéndole calurosas ofertas de servicios.

Es, pues, más que probable que resultarán comprometidos personages de importancia, y los últimos telegramas anuncian ya que habiéndose encontrado papeles que afectan al capitán de Estado Mayor del ministerio de la Guerra Mr. Flenchat, este acaba tambien de ser arrestado y conducido à las prisiones militares. Además parece que gracias á un registro practicado en el domicilio de Mr. Reichert, se ha encontrado toda la contabilidad secreta del general Boulanger.

—

Correo de Menorca

Ha ingresado en las càrceles del Partido el soldado del Regimiento de Mindanao, que hirió al sargento de su compañía hace algunos meses.

Dicho soldado ha sido condenado por el Consejo de Guerra, á la pena de quince años de cadena temporal, como reo del delito de homicido frustrado, cuya pena estinguirá en el establecimiento que designe la Dirección General de penales.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de cinco del actual, se ha concedido la jubilación, que por sus veinticinco años, dos meses y cinco dias de servicio le corresponde, à D. Bartolomé Salord y Escudero, Secretario que fué del Lazareto súcio de Mahón.

El arriendo en pública subasta de los derechos de consumos de Menorca por el término de tres años, ha sido adjudicado á favor del único licitador D. Lorenzo Orfila y Pons por la cantidad de 53.807 pesetas.

Las barcas pescadoras de Mallorca que hace algún tiempo llegaron á las costas menorquinas para dedicarse á la pesca de la langosta, regresaron el domingo á los puertos de sus respectivas matrículas por haber terminado la época apropòsito para la pesca de dicho crustáceo.

«El Mahonés», dice que ha tenido ocasión de ver un *phænicopterus roseus* (flamenco), cazado en las Salinas de D. Juan de Salord y disecado por don Miguel Tutzó y Pons, el cual animal mide un metro cincuenta centímetros de altura, de los cuales corresponden cucarenta y cinco centímetros al cuello y sesenta á las extremidades inferiores.

—

Un gran rey

Refieren los periódicos extranjeros que hace nueve años fué arrojado por una tempestad, sobre la costa de una de las islas Carolinas, un marinero llamado Cail Benjamin.

Privado de toda comunicación con el resto del mundo, resignóse à vivir como pudo con su nuevos conciudadanos; y como en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey, el marinero se las ingenió de modo que, al cabo de algún tiempo, por rey le proclamaron los habitantes de la isla.

El monarca se halla hoy tan á gusto, que no piensa dejar el país, donde tiene 19 mujeres y 50 descendientes.

—

En la Audiencia de Játiva se ha visto la causa instruida contra Antonio y Francisco Mejías, padre é hijo respectivamente, por robo y homicidio.

El padre confirmando sus declaraciones sumariales, atribuye el delito á su hijo. Este negando sus anteriores declaraciones, manifiesta no tener conocimiento alguno del hecho, ni haber tenido participación, si bien confiesan uno y otro haber participado del dinero robado.

El fiscal pide la pena de muerte para ambos procesados.

En la declaración del hijo hubo un detalle que impresionó al público.

Dice que le sacò del pueblo la Guardia civil, amenazàndole con matarle si no revelaba la verdad y que al manifestar que nada sabía, dice que unos de los guardias le dijo:

—Reza un Credo, que vas á morir.

A lo que contestò:

—Tirad! ya que mi padre no me ha enseñado á rezar el Credo.

—

Refiere un periódico inglès que un joyero de Viena ha recibido de un comité de señoras constituido en Belgrado, la orden de fabricar una guirnalda de hojas de oro, rodeando un retrato del rey Alejandro de Servia.

La guirnalda estará cuajada de diamantes y será regalada á la reina Natalia.

En las cintas se leerá la siguiente inscripción:

«En recuerdo del 6 de marzo de 1889.»

En esta fecha subió al trono el nuevo monarca, después de haber abandonado el territorio sérvio el ex-sey Milano, de tan funesta memoria para la infeliz Natalia.

—

De como se nombran jurados.

Los periódicos de una ciudad que no hace el caso nombrar refieren el siguiente curioso detalle del primer juício oral celebrado con el concurso de los representantes del pueblo:

«Al preguntar el señor presidente á los jurados si alguno de ellos se hallaba comprendido en los casos de incapacidad ó incompatibilidad de que se había dado lectura, entre los que figuran *los quebrados no rehabilitados*, se levantó un jurado y dijo *yo padezco de esta enfermedad*; y preguntándole el señor presidente «que padecia», contestó *una hernia*.»

A los pocos momentos ese individuo aplicaba el código penal.

¡Horror!

CRONICA LOCAL

El Sr. Gobernador ha dirigido una circular á los Sres. Alcaldes recordándoles lo que tiene ordenado respecto á la vigilancia y esmero en el cuidado de las enfermedades que vienen ensanchándose por todos los ámbitos de la isla, y encareciéndolos el más exacto cumplimiento de las medidas aconsejadas por la Junta provincial de Sanidad así para prevenir el mal como para atajarlo.

El celoso Sr. Marqués de Mirasol al hacer el recuerdo se muestra decidido á castigar severamente á los que descuiden ese importantísimo servicio.

La energía que muestra la primera autoridad civil de la provincia debe ser secundada por todos los Alcaldes, pues, solo así pueden combatirse las enfermedades que vienen diezmando la niñéz; en particular la difteria y las viruelas que ha vuelto á asomar la cabeza y son el terror de las familias.

—

Estamos de enhorabuena.

Ha comenzado á prestar servicio la nueva acequia construida para desagüe de las materias fecales que iban á parar desde tantísimos años á la playa de Atarazanas.

No tarda quien llega.

Por tan indisputable mejora, enviamos nuestro aplauso al Ayuntamiento y á la Junta de Obras del Puerto.

—

Ayer salió para Valencia y Madrid, nuestro particular amigo el diputado á Cortes Sr. Socías y Caymari.

Numerosos amigos, particularmente políticos, despidieron en el vapor *Union* al que va á ocupar su sitio en el Congreso.

—

Noticias de la viruela.

Ayer fué dado de alta, el enfermo de la calle del Socorro número 137, y se atacaron en cambio cuatro: una muchacha de 13 años en el número 178 de la antedicha calle; otro de 14 en el número 145; otra de 15 en la de Santañy número 35; y un joven de 14 en la de Ballester número 37.

—

Esta mañana serian las cuatro y media, ha zarpado el vapor *Menorca*, en viaje extraordinario, para recojer el numeroso pasaje preparado en Mahon á asistir á la próxima corrida de toros.

Dicho buque llegará aquí el domingo por la mañana, empavesado, adornado profusamente y llevando una banda á bordo.

—

La Intervención de Hacienda anuncia que desde mañana se admitirá el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo, de Deuda perpétua al 4 p% interior y exterior, y 2 p% amortizable exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p% de Corporaciones

civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta Provincia.

En el foso de la muralla junto á la puerta de Jesus, existe una charca de agua que despide olor insoportable. Creemos que la acequia de desagüe estará obstruida y por eso las aguas no tienen salida.

Conviene que se haga desaparecer la causa, pues si en toda época es mala la existencia de un foco como el que en dicho punto se ofrece, lo es mucho más en la presente.

Dos subastas efectuáronse ayer en la casa del Ayuntamiento de esta capital.

La del servicio de nieve para los enfermos que se adjudicó á D. Mateo Jaume por 750 pesetas

Y la del suministro de pan y menestra á los detenidos en el depósito de Capuchinos y cárcel del partido que se adjudicó á D. Jerónimo Llompart, à razon de once céntimos de peseta la de pan y 14 la de rancho.

En el vapor *Menorca* ha salido esta madrugada la sala 2.ª de la Audiencia que debe celebrar algunos juicios orales en Mahón.

Se ha concedido retiro provisional al Coronel de infantería D. Juan Vallespir.

Por la puerta Pintada han entrado esta mañana dos carros cargados con bultos de tabaco contrabando, custodiados por dos carabineros.

Los cajistas de *La Almudaina* pueden estar satisfechos de los redactores del colega.

Las faltas de estos, son ahora, después de los famosos *errores involuntarios*, errores de prueba.

No vale la treta, caro colega.

¡Si lo del vapor *Isleño* lo ha dicho *La Almudaina*, dos dias seguidos!

Y sinó, tómese la molestia de examinar, á más del de ayer, el número del día anterior.

Y, viva la frescura.

ESPECTÁCULOS

Nada màs que regular fué la concurrencia que ayer noche asistió á la función del Circo.

La Srita. Antonietta en su baile y los Sres. Hermann y Giordano en sus *esperimentos* fueron aplaudidos, aunque ninguno de ellos ofrecieron novedad.

La comedia *Roncar Despierto*, que se representó al final, escitó la hilaridad del público.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 11 y 12.

Lanares 145, Vacunas 23.

Total 168; que dieron una recaudación de 75'00 pesetas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3486, correspondiente al 6 del que cursa.

Gobierno civil.—Real decreto dando por terminada la legislatura y convocando la quinta para el 14 del actual.

Circulares sobre cuarentenas á procedencias de América, Asia y Oceania.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuesto el presupuesto ordinario del próximo ejercicio con las modificaciones introducidas por la Junta municipal.

Los de Calviá, Marratxí y Sineu anuncian subastas para arrendar el impuesto de Consumos.

El de María publica estracto de acuerdos tomados en Marzo.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa algorfa sita en la calle de la Vírgen de Lluch.

En la Catedral vende casa sita en la plaza de Atarazanas; y publica edicto sobre inscripción de la finca *Els Clapers* del lugar de *Galilea.*

El de Inca vende casa sita en Alcudia calle de San Jaime; y una pieza de tierra denominada *La Alcina* de Llubí y otra nombrada *La Mayá* de Muro.

El de Manacor vende tres fincas que describe, embargadas á instancia de D. Luis Planas Bordoy; y cita á tres franceses para que declaren en causa sobre sustracción de bocoyes.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido durante la tercera decena de Marzo y fué de 13 nacimientos y 20 defunciones.

Administración militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Palma durante el mes de Mayo.

Fiscalías.—Por la de Marina de Palma se emplaza: al patrón y tripulantes de un falucho que el tres de Febrero fué apresado en puerto *Canonge* con 26 bultos tabaco contrabando; y á los dueños de cuatro bultos del mismo género hallados en una cueva de la isla Conejera.

Por la del Regimiento de Filipinas se emplaza al soldado desertor José Barbará Claramunt.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PLAZA DE PALMA.

Teniendo que procederse segun disposición superior á la construcción de dos carruajes para la conduucción de enfermos al Hospital militar de esta Plaza, los artífices constructores de esta capital y fuera de ella que deseen presentarse á concurso para efectuar la citada construcción, se presentarán en este Gobierno militar, de nueve á doce de todos los dias no feriados, para enterarles de la forma, diseños y condiciones que los espresados vehículos han de reunir, poniéndoles de manifiesto cuantas disposiciones relativas al asunto han sido emitidas por la superioridad.

El plazo de duración del precitado concurso será hasta fin del presente mes, empezando desde el día de mañana. Palma 13 de Junio de 1889.—De órden de S. E.—El Comandante secretario—Manuel Fuenmayor.

ALCALDÍA DE PALMA

El mozo Antonio Vanrell Palou se servirá presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para un asunto que le interesa. Palma 13 Junio 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Modesto y Vito y santa Crescencia, mártires.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En Santa Cruz, el ejercicio del Corazón de Jesus.

En San Jaime, la adoración de las cinco Llagas.

Mañana 15.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Rosario.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Sevilla, polacra goleta Francolí, de 72 pat. Miguel Darder, con 6 mar., trigo y habas.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., pas. y lastre.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 23 mar., 73 pas., vino y efectos.

Para Torrevieja, corbeta Anibal, de 331 t., cap. D. Gaspar Masot, con 12 mar. y lastre.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap D. Juan Bosch, con 24 mar., 19 p., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 13 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y algunas nubes por los bajos; horizonte por mar claro y por tierra calimoso; viento N.E. muy débil y la mar en calma.

A las doce: atmósfera nubosa y muy brumosa por el 3.er y 4.º cuadrantes; horizonte calimoso; viento S.O. galeno; la mar rizada del viento, cabrillada y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Menorca.*

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*, el vapor *Isleño* y la polacra goleta que salió y volvió á entrar de arribada.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nebulosa y algunos celajes por N.E.; horizonte como á las doce; viento O. galeno y la mar con débil oleaje del viento.

Queda á la vista por el O S.O. y en el horizonte, la polacra goleta que ha salido esta mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas.	131'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	47'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	34'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	76'45
4 p.% amortizable	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'45
Banco de España.	418'50
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'18
4 p.% perpetuo exterior	78'12
4 p.% amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba.	106'12
Banco Hispano-Colonial	63'75
Ferro-carriles del Norte	83'55
PARÍS.	
4 p.% español.	75'68
Panamá.	56'25

MÁXIMAS, ADAGIOS Y PROVERBIOS

Estas tres palabras son el resúmen de la experiencia general, condensada en frases cortas, incisivas, profundas y llenas de expresión, que unas veces enuncian una sentencia, ó un consejo, ó tal vez una saludable advertencia.

Por su laconismo permiten retenerlas fácilmente en la memoria; hay quien las define diciendo que son «el producto de la sabiduría de un pueblo.» Aunque muchos quieren que cada nación tenga su cosecha propia de refranes, es lo cierto que, si bien existen muchos con sabor y carácter marcadamente nacional, tambien los hay en gran número que son comunes á multitud de pueblos, por lo menos en su esencia.

Las razas primitivas han legado á los bretones varios adagios semi-religiosos: «¡Oh, mi Dios: socorredme cuando me hallo entre las olas: mi barca es tan pequeña y el mar tan grande!» —«Si quieres aprender à rogar, lánzate por los mares.» En estas frases se siente palpitar el sentimiento religioso con la poesía mística del Oceano. Tambien de estos tiempos viene la sábia màxima: «Deja lo bueno por lo mejor.»

Nuestro inmortal Cervantes nos ha legado en su *Don Quijote* un verdadero arsenal de sentencias; el tipo de Sancho, «costal de malicias, sandecès y marrullerias», suelta por su divertida y golozasa boca un verdadero chorro de adagios. «No se ha hecho la miel para la boca del asno», dice con tono de superioridad á su mujer Teresa Panza: «Bajo mi manto, el rey mato.» «Al buen callar llaman Sancho.» «No habeis sino haceros miel y paparos han moscas.» «Si te dan la soguilla, corre con la vaquilla», y á este tenor una série interminable, todos con un fondo de verdad y á menudo de grosero realismo.

La pobreza ha engendrado multitud de frases de gran filosofía. «No hay nada tan largo como un día sin pan.» «Cuando sale el sol, à todos alumbra.» «Lo que moja Dios, él lo seca.»

Los españoles del siglo XVI usaban con frecuencia dos célebres y sábias máximas: «La guerra es la fiesta de los muertos.» «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.» Estas dos frases, tan prodigadas entre nosotros, tambien entrañan un gran caudal de hidalguia: «La cara es el espejo del alma.» «Servir á los buenos, aunque sean pobres, porque Dios os lo premiará.»

El estilo de los proverbios y refranes árabes es rico en imágenes y gracioso: «Si las flechas no abandonaran el arco, no cumplirían su objeto», dicen los persas. «La que retienes, es tu esclava; la que dejas escapar, tu amo», repiten los turcos. Los árabes del Sahara tienen aun más poesia en sus apotegmas. «Se cura la herida que produce el dardo, pero no la que hace la palabra.» «Si la palabra es de plata, pensad que el silencio es de oro.» «El hombre se engrandece por la lengua, pero tambien por la lengua perece.»

En la siguiente frase hay mucho espíritu religioso. «Dios no concede su misericordia sino á los misericordiosos.» En las que á continuación estampamos hay gran nobleza y escesiva verdad: «El hombre es el espejo del hombre.» «Quién de priesa marcha, pronto se fatiga.» «El valor no está en el cuerpo, reside en el alma.» «El corazón es solo el camino para ir al corazón.» «El que quiera una rosa, debe desear tambien las espinas.» «Ni el cuerno pesa al toro, ni el ala al pájaro.»

Seria interminable la tarea de hacer ni aun el extracto de toda la inmensa série de frases que existe en todos los países.

España, volvemos á repetir, tiene en esta materia un copioso caudal que seguramente no igualarán los de ningún otro país. Sobre todo, quien desee aprender verdades y malicias, éntrese en plática con el socarron escudero, y facilmente saldrá convencido que para vivir con vida positiva ó practica hay dos sentencias muy elocuentes, á saber: «Al que madruga, Dios le ayuda» y «Más vale pájaro en mano, que buitre volando.»

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 13 á la 1'30 t.

La *Gaceta* publica el nombramiento de la mesa del Senado, y el de varios magistrados para la península y Filipinas.

Los conjurados, indignados por los discursos que se pronunciaron anoche en la reunión de la Presidencia y por que el número de los asistentes, extreman hoy sus censuras y sus amenazas.

Madrid 13 á las 5'30 t.

Es probable que esta tarde reciba la Reina al Sr. Martos.

Los conservadores festejan al señor Cánovas; con motivo de ser hoy sus dias; esta noche le daràn una serenata.

Reina grandísima animación política.

Se han celebrado las sesiones preparatorias en las Cámaras.

Ascienden á 72 los muertos ocasionados por el desastre ocurrido en un ferrocarril de Irlanda.

Interior 76'35.

Madrid 13 á las 7 n.

El Sr. Martos se encuentra en estos momentos en la cámara regia

Se hacen muchos comentarios sobre esta visita.

La prensa liberal se muestra entusiasmada por los discursos de los señores Sagasta y Alonso Martinez.

PASAJES SUBSIDIARIOS
PARA LA
República Argentina (BUENOS-AIRES.)

Unica Agencia autorizada en Mallorca y establecida en esta ciudad calle de San Miguel número 101—3.º

Esta Agencia hállase abierta al servicio del público todos los dias por la mañana de nueve á dos, y por la tarde de cuatro á siete. Se contestan gratuita é inmediatamente las consultas que se la dirijen; y en virtud de órden superior y correspondiendo á compromisos contraidos esta Agencia de hoy en adelante ofrece sus servicios *gratuitamente*. Considera de su deber anunciar que todos los anticipos de pasages que se concedan á habitantes de esta isla, serán cursados precisamente por conducto de esta Agencia. 4—2

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 56

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.

Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 52

MÉTODO
para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 53

AGUA TARTRIFUGA

Anti-incrustante y Desincrustante

para uso de las *Calderas de vapor*, muy usado en Francia por su grande utilidad y economía sin rival.

Depósito en Marsella

M. Marie Moreau et C.ie

42 rue Sainte 42

Para los pedidos, dirigirse á sus representantes Sres. CORTES Hermanos,

PALMA, Marina número 60.

Se facilitan prospectos y muestras. 37

FABRICA DE HIELO
Plaza del Temple

Precio del hielo. . . . Rs. 5 1/2 la arroba.
Id. por fuera radíos. . . . 5 id.
Id. transparente para mesa. 8 id.
Id. en botellas 8 céntimos de escudo una.

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del pais, de todas clases,

Calle Feliu número 23.

Se alquila un espacioso tercer piso con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 19

—

Se alquila el segundo piso de la calle de Zagranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente á pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 38

PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.
Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf... street, Londres.

No. 2.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 9

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS
San Bernardo n.º 16—Detrás de la Catedral.

VENTA CONSTANTE DE ARTÍCULOS NUEVOS Y USADOS.

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Droguería LA UNION
DE ALEJO CORBELLA,

núm. 8 Plaza de las Copiñas núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. Tambien se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre, ambos artículos puros y garantidos; lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. Tambien encontrarán una especialidad en artículos para la pintura al óleo, fotografía y marquetería.

Para los Cazadores

60,000 cartuchos para escopeta, franceses, belgas é ingleses, á la Lefaucheux y Centrales, calibre 12 y 16 desde 2 pesetas á 3'75 el cien.

Núm. 8 Plaza de las Copiñas núm. 8

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 3 (vulgo *Cas Patró*), se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almidon inglés á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especial para sopas. 16

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

Almoneda—En la calle de San Felio número 11—2.º, se desea vender una sillería en muy buen estado, á precio módico. 3—1

—

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio Can Capas, calle de Limon n.º 13. Informarán Huertos n.º 14. 3-3

En la calle de San Elías número 30, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 36, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 36.

—

Se alquila un segundo piso calle del Seminario número 17. En el principal darán razon. 4—3

—

Por 7 pesetas mensuales se alquila en la calle de San Lorenzo número 25 un tercer piso interior, con agua de pozo, bastante ventilación y sol. En el 2.º piso informarán. 7

—

Alquiler.—En la calle de San Felio antes Carazas número 7, hay un espacioso piso principal con jardin, coladuría, terrado á piso y vista á la calle del Estanco. Pueden avistarse con sus dueños escalera izquierda principal 1.ª puerta. 8—5

—

En la calle de la Piedad número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo; tambien se alquila una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán. 22

—

Se alquila la tienda, entresuelos y primer piso de la calle de la Bolseria número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 51

Se desea encontrar una ama de leche para criar en su casa. En esta imprenta darán razon. 3—1

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert